

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre del 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples:

Hemos auditado los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz) (el Banco), los cuales comprenden el balance general no consolidado - base regulada al 31 de diciembre del 2012, el estado no consolidado de resultados - base regulada, el estado no consolidado de patrimonio neto - base regulada y el estado no consolidado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros no consolidados - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz) al 31 de diciembre del 2012, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan.

Asunto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención al contenido de la nota 8 a los estados financieros no consolidados - base regulada, donde se indica que el Banco mantiene saldos importantes con entidades del sector público.

Otros Asuntos

Los estados financieros no consolidados - base regulada para el año que terminó el 31 de diciembre del 2011, los cuales se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos en fecha 15 de marzo del 2012.

Los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general no consolidado y los estados no consolidados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requerimientos de la Administración Monetaria y Financiera.

14 de marzo del 2013

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances Generales No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre del 2012

(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre del			Al 31 de diciembre del	
ACTIVOS	2012	2011	PASIVOS Y PATRIMONIO	2012	2011
Fondos disponibles (notas 4, 5, 23, 31, 32, 33 y 35)			PASIVOS		
Caja	6,319,701,122	5,039,159,030	Obligaciones con el público (notas 4, 16, 31, 32 y 33)		
Banco Central	32,697,554,652	42,780,546,688	A la vista	34,040,168,008	40,379,366,067
Bancos del extranjero	2,278,056,818	1,999,691,879	De ahorro	54,836,747,251	46,919,417,672
Otras disponibilidades	1,459,932,894	1,604,348,573	A plazo	34,946,520,407	35,982,984,630
	42,755,245,486	51,423,746,170		123,823,435,666	123,281,768,369
Inversiones (notas 4, 7, 31, 32 y 35)			Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 4, 17, 31, 32 y 33)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	33,571,721,157	33,781,069,332	De instituciones financieras del país	10,219,269,925	4,564,369,729
Rendimientos por cobrar	925,457,185	746,042,532			
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(15,300,960)	(82,892,741)	Fondos tomados a préstamo (notas 4, 18, 31 y 32)		
	34,481,877,382	34,444,219,123	De instituciones financieras del país	10,577,082	21,251,417
Cartera de créditos (notas 4, 8, 15, 23, 31, 32, 33 y 35)			De instituciones financieras del exterior	15,959,244,794	13,933,391,811
Vigente	144,942,515,198	111,829,129,078	Intereses por pagar	97,534,717	24,358,568
Reestructurada	382,037,535	2,493,283,478		16,067,356,593	13,979,001,796
Vencida	3,321,268,737	1,945,457,314	Aceptaciones en circulación (notas 4, 8 y 31)	193,574,215	77,286,275
Cobranza judicial	5,035,802,520	2,982,422,395			
Rendimientos por cobrar	894,879,239	753,945,432	Valores en circulación (nota 19, 31, 32 y 33)		
Provisiones para créditos	(5,247,856,959)	(4,731,362,405)	Títulos y valores	68,506,506,880	66,419,567,329
	149,328,646,270	115,272,875,292	Otros pasivos (notas 4, 14, 20, 24 y 35)	9,225,034,463	14,186,409,568
Deudores por aceptaciones (notas 4, 9 y 31)	193,574,215	77,286,275	Total pasivos	228,035,177,742	222,508,403,066
Cuentas por cobrar (notas 4, 10, 31 y 35)	6,269,334,551	24,538,522,185	PATRIMONIO NETO (notas 22 y 23)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 11, 15 y 35)			Capital pagado	3,500,000,000	3,500,000,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,689,125,841	6,051,577,759	Otras reservas patrimoniales	8,718,685,908	7,941,134,919
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,624,695,066)	(3,277,968,738)	Superávit por revaluación	773,840,890	915,737,358
	2,064,430,775	2,773,609,021	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,580,607,998	2,223,583,331
Inversiones en acciones (notas 4, 12, 23, 32, 35)			Resultado del ejercicio	1,738,865,883	1,842,931,919
Inversiones en acciones	4,172,275,913	3,964,047,497	Total patrimonio neto	18,312,000,679	16,423,387,527
Provisión para inversiones en acciones	(168,511,241)	(165,586,104)			
	4,003,764,672	3,798,461,393			
Propiedad, muebles y equipos (notas 13 y 23)					
Propiedad, muebles y equipos	9,667,676,052	9,359,205,724			
Depreciación acumulada	(4,035,564,293)	(3,510,569,007)			
	5,632,111,759	5,848,636,717			
Otros activos (notas 4, 14 y 31)					
Cargos diferidos	1,357,894,300	431,217,301			
Intangibles	101,964,784	147,855,966			
Activos diversos	200,819,554	222,311,244			
Amortización acumulada	(42,485,327)	(46,950,094)			
	1,618,193,311	754,434,417			
TOTAL ACTIVOS	246,347,178,421	238,931,790,593	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	246,347,178,421	238,931,790,593
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	7,512,353,580	9,280,309,281	Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	7,512,353,580	9,280,309,281
Cuentas de orden (nota 25)	302,848,548,377	225,941,241,436	Cuentas de orden (nota 25)	302,848,548,377	225,941,241,436

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Resultados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros (notas 7, 8, 26 y 33)		
Intereses y comisiones por crédito	17,006,845,410	14,853,510,437
Intereses por inversiones	4,197,677,290	2,692,519,451
Ganancias por inversiones	291,846,556	55,545,859
	<u>21,496,369,256</u>	<u>17,601,575,747</u>
Gastos financieros (nota 26)		
Intereses por captaciones	(7,950,010,104)	(5,501,303,591)
Pérdidas por inversiones	(96,073,908)	(92,683,176)
Intereses y comisiones por financiamiento	(337,839,476)	(224,465,075)
	<u>(8,383,923,488)</u>	<u>(5,818,451,842)</u>
Margen financiero bruto	<u>13,112,445,768</u>	<u>11,783,123,905</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 15)	(870,225,000)	(1,259,403,768)
Provisión para inversiones (nota 15)	-	(18,600,000)
	<u>(870,225,000)</u>	<u>(1,278,003,768)</u>
Margen financiero neto	<u>12,242,220,768</u>	<u>10,505,120,137</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 27)	<u>(116,729,905)</u>	<u>102,448,719</u>
Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	2,279,892,635	2,123,064,235
Comisiones por cambio	746,898,387	730,515,041
Ingresos diversos	17,213,073	24,191,172
	<u>3,044,004,095</u>	<u>2,877,770,448</u>
Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	(200,783,276)	(206,732,333)
Gastos diversos	(69,216,291)	(99,489,819)
	<u>(269,999,567)</u>	<u>(306,222,152)</u>
Gastos operativos (notas 15, 24, 30 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(7,666,523,444)	(6,084,104,809)
Servicios de terceros	(677,483,917)	(577,972,965)
Depreciación y amortizaciones	(606,424,461)	(640,260,542)
Otras provisiones	(810,386,137)	(488,400,361)
Otros gastos	(4,117,194,637)	(3,716,377,231)
	<u>(13,878,012,596)</u>	<u>(11,507,115,908)</u>
Resultado operacional	<u>1,021,482,795</u>	<u>1,672,001,244</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 29)		
Otros ingresos	1,629,546,402	1,779,624,794
Otros gastos	(358,261,837)	(306,627,170)
	<u>1,271,284,565</u>	<u>1,472,997,624</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	2,292,767,360	3,144,998,868
Impuesto sobre la renta (nota 21)	81,753,044	(433,653,751)
Resultado del ejercicio	<u><u>2,374,520,404</u></u>	<u><u>2,711,345,117</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Patrimonio Neto - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2011	3,500,000,000	7,072,721,721	915,737,358	281,364,811	2,174,113,670	13,943,937,560
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	2,174,113,670	(2,174,113,670)	-
Dividendos pagados en efectivo al Estado Dominicano (nota 22)	-	-	-	(150,145,150)	-	(150,145,150)
Dividendo pagado mediante pago de amortización vales del Tesoro Nacional (nota 22)	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Dividendo pagado mediante pago de intereses vales del Tesoro Nacional (nota 22)	-	-	-	(6,750,000)	-	(6,750,000)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	2,711,345,117	2,711,345,117
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	868,413,198	-	-	(868,413,198)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3,500,000,000	7,941,134,919	915,737,358	2,223,583,331	1,842,931,919	16,423,387,527
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,842,931,919	(1,842,931,919)	-
Dividendos pagados en efectivo al Estado Dominicano (nota 22)	-	-	-	(184,415,059)	-	(184,415,059)
Dividendo pagado mediante pago de amortización vales del Tesoro Nacional (Nota 22)	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Dividendo pagado mediante pago de intereses vales del Tesoro Nacional (nota 22)	-	-	-	(6,000,000)	-	(6,000,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(220,492,193)	-	(220,492,193)
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	(141,896,468)	-	141,896,468	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	2,374,520,404	2,374,520,404
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	777,550,989	-	-	(777,550,989)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>3,500,000,000</u>	<u>8,718,685,908</u>	<u>773,840,890</u>	<u>3,580,607,998</u>	<u>1,738,865,883</u>	<u>18,312,000,679</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Valores en RD\$)

	<u>2012</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre del</u> <u>2011</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	16,859,977,957	14,812,416,437
Otros ingresos financieros cobrados	4,310,109,193	2,526,166,557
Otros ingresos operacionales cobrados	2,751,738,144	2,582,886,900
Intereses pagados por captaciones	(7,950,010,104)	(5,501,303,591)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(360,737,235)	(217,960,827)
Gastos generales y administrativos pagados	(12,439,898,584)	(8,888,901,897)
Otros gastos operacionales pagados	(269,999,567)	(306,222,152)
Impuesto sobre la renta pagado	(354,196,497)	(518,721,748)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	977,829,044	(8,381,505,008)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>3,524,812,351</u>	<u>(3,893,145,329)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) neto en inversiones	818,360,190	(13,258,023,187)
Créditos otorgados	(134,569,335,291)	(121,986,035,705)
Créditos cobrados	111,314,395,639	115,810,326,107
Interbancarios otorgados	(1,000,000,000)	(1,450,000,000)
Interbancarios cobrados	1,000,000,000	1,450,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(572,439,326)	(697,083,480)
Producto de la venta de activos fijos	239,388,795	3,213,488
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	535,213,096	181,173,879
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(22,234,416,897)</u>	<u>(19,946,428,898)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	1,748,408,577,703	1,554,298,727,057
Devolución de captaciones	(1,740,125,070,659)	(1,529,046,472,717)
Interbancarios recibidos	-	775,000,000
Interbancarios pagados	-	(775,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	18,381,643,580	33,850,487,832
Operaciones de fondos pagados	(16,439,631,703)	(32,467,969,926)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(184,415,059)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>10,041,103,862</u>	<u>26,634,772,246</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(8,668,500,684)</u>	<u>2,795,198,019</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>51,423,746,170</u>	<u>48,628,548,151</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>42,755,245,486</u></u>	<u><u>51,423,746,170</u></u>

(Continúa)

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre del	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	2,374,520,404	2,711,345,117
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	870,225,000	1,259,403,768
Inversiones	-	18,600,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	331,070,000	-
Rendimientos por cobrar	415,316,137	421,000,361
Otras provisiones	64,000,000	67,400,000
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(251,576,140)	(294,883,548)
Depreciación y amortización	627,727,875	609,506,098
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	2,378,465	3,213,488
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(13,557,387)	-
(Ganancia) perdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(54,276,985)	21,139,853
Efecto fluctuación cambiaria, neta	76,040,094	92,480,646
Participación patrimonial en otras empresas	(896,920,987)	(766,702,815)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(326,282,106)	(207,446,894)
Deudores por aceptaciones	(116,287,940)	(242,269,355)
Cuentas por cobrar	6,109,558,576	(17,823,890,826)
Cargos diferidos	(926,676,999)	178,679,099
Activos diversos	21,491,690	5,198,661
Aceptaciones en circulación	116,287,940	134,414,238
Intereses por pagar	73,176,149	242,269,355
Otros pasivos	(4,971,401,435)	9,677,397,425
Total de ajustes	<u>1,150,291,947</u>	<u>(6,604,490,446)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u><u>3,524,812,351</u></u>	<u><u>(3,893,145,329)</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre del 2012

(Valores en RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941 modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley 281 del 1 de enero de 1976 y sus modificaciones y con las leyes vigentes.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Simón Lizardo	Ministro de Hacienda - Presidente Exoficio
Vicente Bengoa Albizu	Administrador General
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador General de Negocios
Aracelis Medina Sánchez	Subadministrador General Administrativo
Damián Santos	Contralor

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de diciembre es:

Ubicación	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>
Zona Metropolitana	60	216	57	210
Interior del País	89	212	89	207
	<u>149</u>	<u>428</u>	<u>146</u>	<u>417</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 8 de marzo del 2013.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

- vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, éstos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que éstas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías sólo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y por líneas de créditos de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) La Superintendencia de Bancos permitió al Banco el reconocimiento como ingreso de las comisiones cobradas en operaciones de descuento de facturas al momento de la operación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas comisiones sean diferidas y reconocidas como ingreso mediante el método de la tasa de interés efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de ocho (8) años a partir del año 2011. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio.
- xvi) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

- xviii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros separados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias incluyendo, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias que siguen prácticas contables diferentes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que una entidad controladora registre sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo o siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 y la NIC 39 en sus estados financieros separados.
- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a clasificar como cuentas a recibir algunas operaciones de descuento de facturas. Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera estas operaciones deben clasificarse como cartera de créditos.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores se basa solamente en los días de atraso. Mediante la circular 001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 25 de julio del 2011 con vencimiento al 30 de junio del 2013, esta permite a las Entidades de Intermediación Financiera la evaluación de los mayores deudores comerciales tomando como base su comportamiento histórico de pagos. Posterior a la fecha de vencimiento de la mencionada circular los mayores deudores comerciales serán clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

En fecha 25 de julio del 2011, mediante la Circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E vigentes, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo del 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentarán las entidades por este concepto a la fecha de esta circular, deberán ser transferidas a la cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Adicionalmente la Superintendencia de Bancos ha otorgado al Banco aprobaciones especiales al Banco para clasificar algunos créditos en una categoría de riesgo diferente a la que le correspondería, si hubieran sido evaluados de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Hasta el mes de noviembre del 2012 la cartera de mayores deudores comerciales del sector público se evaluaba a nivel de clasificación crediticia considerando que la documentación de los expedientes de crédito contenga, evidencia de asignación presupuestaria, autorización del Ministerio de Hacienda sobre los flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y evidencia del comportamiento de pago correspondientes, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, aclaraciones y circulares relacionadas.

En el mes de diciembre del 2012 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco no constituir provisiones para los créditos del sector público que estén clasificados como riesgo "A" (ver nota 3).

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres (3) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de créditos no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros no consolidados - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos y para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo del 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En el mes de diciembre del 2010 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de ocho (8) años a partir del 31 de diciembre del 2011 mediante el método de línea recta.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del plan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001 mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado no consolidados de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimiento de provisión de 0%.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 7.

2.6.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la provisión para estas inversiones, excepto para las inversiones en subsidiarias las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo una no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 12.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

Los terrenos y edificios están registrados a su valor de mercado determinado por un tasador independiente al 31 de diciembre de 2004. Los terrenos y edificios adquiridos después de esa fecha y muebles y equipos están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base a un método similar al de saldos decrecientes.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

2.7.2 Depreciación

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Edificaciones	5%
Muebles y equipos	15-25%
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>50%</u>

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.4.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto" en los estados de resultados - base regulada.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la tasa de cambio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$40.2612 y RD\$38.7243, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Bajo autorización de la Superintendencia de Bancos, el Banco registra como ingresos por intereses sobre créditos, las comisiones sobre operaciones de descuentos de facturas cuando estas comisiones son cobradas.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

2.12 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.13 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco de Reservas de la República Dominicana está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de dar consideración a que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. En tal sentido, reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos, las cuales incluyen provisiones para los activos riesgosos establecidos por la regulación sectorial, en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y aportaciones especiales al Plan de Jubilaciones y Pensiones de sus empleados, entre otras.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta, es reconocido en el estado no consolidado de resultados - base regulada.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia del Banco no puede garantizar si el pago voluntario de impuesto sobre la renta se seguirá realizando en el futuro.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método, (ver nota 2.11).

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.17 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.18 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Cambios en las políticas contables

El 14 de diciembre del 2012, mediante Comunicación No. 0981 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a aplicar a la cartera de crédito del sector público el mismo tratamiento que se le aplica a las inversiones en títulos de deuda que son emitidos o tienen garantía del Estado Dominicano con requerimiento de provisión del 0% y de esta manera no constituir provisiones sobre los créditos del sector público que estén clasificados en categoría de riesgo "A".

El efecto de este cambio de política contable es una disminución en las provisiones requeridas de aproximadamente RD\$640,000,000.

4 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2012		2011	
	Importe en Moneda <u>Extranjera</u> <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en Moneda <u>Extranjera</u> <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	418,278,613	16,840,398,885	680,849,490	26,365,419,906
Inversiones	32,079,098	1,291,543,001	58,392,118	2,261,193,895
Cartera de créditos, neto	1,419,463,336	57,149,297,254	720,112,217	27,885,841,525
Deudores por aceptación	4,807,959	193,574,215	1,995,808	77,286,275
Cuentas por cobrar	152,106,178	6,123,977,244	559,609,794	21,670,497,546
Inversiones en acciones, neto	831,034	33,458,415	830,805	32,172,342
Otros activos	<u>212,160</u>	<u>8,541,832</u>	<u>24,621</u>	<u>953,431</u>
Total activos	<u>2,027,778,378</u>	<u>81,640,790,846</u>	<u>2,021,814,853</u>	<u>78,293,364,920</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Pasivos				
Obligaciones con el público	1,389,020,549	55,923,634,125	1,323,117,511	51,236,799,438
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	200,854,470	8,086,641,980	72,602,685	2,811,488,138
Fondos tomados a préstamo	398,815,174	16,056,777,483	360,439,010	13,957,748,351
Aceptaciones en circulación	4,807,959	193,574,215	1,995,808	77,286,275
Otros pasivos	<u>32,449,972</u>	<u>1,306,474,819</u>	<u>261,213,453</u>	<u>10,115,308,118</u>
Total pasivos	<u>2,025,948,124</u>	<u>81,567,102,622</u>	<u>2,019,368,467</u>	<u>78,198,630,320</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u><u>1,830,254</u></u>	<u><u>73,688,224</u></u>	<u><u>2,446,386</u></u>	<u><u>94,734,600</u></u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional a moneda extranjera fue de RD\$40.2612 y RD\$38.7243, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

5 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja (a)	RD\$ 6,319,701,122	5,039,159,030
Banco Central de la República Dominicana (b)	32,697,554,652	42,780,546,688
Bancos del extranjero (c)	2,278,056,818	1,999,691,879
Otras disponibilidad - Remesas en tránsito (d) (e)	<u>1,459,932,894</u>	<u>1,604,348,573</u>
	RD\$ <u><u>42,755,245,486</u></u>	<u><u>51,423,746,170</u></u>

(a) Incluye US\$43,834,105 en el 2012 y US\$33,933,413 en el 2011.

(b) Incluye US\$316,606,545 en el 2012 y US\$609,088,240 en el 2011.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

(c) Incluye US\$56,581,940 en el 2012 y US\$33,559,851 en el 2011.

(d) Incluye US\$1,256,023 en el 2012 y US\$4,267,986 en el 2011.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el encaje legal requerido asciende a RD\$21,838,143,247 y US\$301,461,919 y RD\$21,580,482,297 y US\$321,609,793, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana y cartera de créditos en sectores productivos, por montos de RD\$21,860,549,209 y RD\$21,613,763,773 y US\$316,254,820 y US\$608,770,767, respectivamente.

6 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>2012</u>			
	<u>Fondos Interbancarios Activos</u>			
	<u>Monto en</u>	<u>No.</u>	<u>No.</u>	<u>Tasa</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Días</u>	<u>Ponderada</u>
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2	90,000,000	3	8.5%
Banco BDI	4	170,000,000	3	8.51%
Banco Vimenca, C. por A.	1	50,000,000	1	10.00%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	5	240,000,000	1	8.56%
Citibank, N. A.	2	450,000,000	16	9.92%
		<u>1,000,000,000</u>		

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

<u>Entidad</u>	2011			
	Fondos Interbancarios Activos			
	<u>Monto en Cantidad</u>	<u>No. RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	9	525,000,000	3	8.75%
The Bank of Nova Scotia	1	100,000,000	1	8.75%
Banco Múltiple León	2	100,000,000	2	9.25%
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	350,000,000	4	8.50%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	25	1,230,000,000	2	8.83%
Citibank, N. A.	4	1,100,000,000	5	9.01%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	11	2,030,000,000	13	8.69%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3	<u>350,000,000</u>	8	8.93%
		<u>5,785,000,000</u>		

<u>Entidad</u>	2011			
	Fondos Interbancarios Pasivos			
	<u>Monto en Cantidad</u>	<u>No. RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	500,000,000	1	8.75%
Citibank, N. A.	1	150,000,000	5	8.25%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	<u>125,000,000</u>	1	7.50%
		<u>775,000,000</u>		

Durante los años 2012 y 2011, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

7 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se detallan a continuación:

2012				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de Ley 131-11	Estado Dominicano	9,611,890,039	11.70% hasta 15.95%	2014 al 2021
Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	14,514,154,111	5.00% hasta 16%	2012 hasta 2019
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano	1,500,000,000	2% más inflación	2015
Certificados Financieros	Citibank N. A. (corresponde a US\$5,273,200)	212,305,360	4.00% y 4.25% hasta 10.50%	2014 y 2015
Bonos de Ley 366-09	Estado Dominicano	1,170,563,305	10.5 hasta 16%	2013 hasta 2020
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	525,000,000	1%	2019
Bonos de Ley 175-12	Estado Dominicano, (corresponde a US\$25,573,000)	1,029,599,668	7.00%	2023
Bonos de Ley 361-11	Estado Dominicano	1,249,830,482	15.00% hasta 16.95%	2019 hasta 2022
Bonos de Ley 193-11	Estado Dominicano	493,278,144	5.00%	2016
Certificados Financieros	Banco Nacional de Fomento Vivienda y Producción	436,993,005	2.00% y 8.5%	2013 hasta 2017
Bonos	Estado Dominicano	5,186,782	2.5% y 5%	Vencido
Bonos de Ley 366-09 (a)	Estado Dominicano	1,537,960,095	13.50% hasta 16%	2017 hasta 2020
Bonos de Ley 131-11 (a)	Estado Dominicano	1,104,631,904	14%	2018
Certificado Financiero (b)	Banco Central de la República Dominicana	150,038,271	13%	2015
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD, S. A.	200,681	6.45%	2013
Certificados financieros (b)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00%	2013
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, Corresponde a US\$672,839	27,089,310	13% y 16% más LIBOR	2024
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$786,354)	925,457,185		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$226,295)	(15,300,960)		
		<u>34,481,877,382</u>		

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

2011				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de Ley 131-11	Estado Dominicano	14,190,500,275	11.70% hasta 15.95%	2014 hasta 2021
Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	9,568,768,814	6.75% hasta 16%	2012 hasta 2017
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano	1,500,000,000	2% más inflación	2015
Certificados Financieros	Citibank, corresponde a US\$32,347,518	1,252,635,000	1% hasta 4.25%	2012
Bonos de Ley 366-09	Estado Dominicano	1,173,029,194	10.50% hasta 16%	2013 hasta 2020
Bonos de Ley 498-08	Estado Dominicano	928,937,225	14%	2012
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	600,000,000	1%	2019
Bonos de Ley 490-08	Estado Dominicano, corresponde a US\$15,028,799	581,979,713	8%	2012
Bonos de Ley 297-10	Estado Dominicano	511,754,278	5% hasta 15.95%	2016 hasta 2021
Certificados Financieros	EFG Capital Zurich, corresponde a US\$11,645,106	450,948,600	0.85 y 0.95%	2012
Certificados Financieros	Banco Nacional de Fomento Vivienda y Producción	200,000,000	9.25%	2012
Bonos	Estado Dominicano	5,186,782	2.5% y 5%	2012 vencido
Bonos de Ley 366-09 (a)	Estado Dominicano	1,538,878,091	13.50% hasta 16%	2013 hasta 2020
Bonos de Ley 131-11 (a)	Estado Dominicano	1,099,393,575	14%	2018
Certificado Financiero (b)	Banco Central de la República Dominicana	150,051,866	13%	2015
Cédulas Hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD, S. A.	200,681	9%	2012
Certificados Financieros (b)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$666,384	3,000,000	5.25%	2012
Bonos		<u>25,805,238</u>	13% y 16% más Libor	2024
		33,781,069,332		
	Rendimientos por cobrar, incluyen US\$44,911	746,042,532		
	Provisión para inversiones, incluye US\$1,340,600	<u>(82,892,741)</u>		
		<u>34,444,219,123</u>		

(a) Inversiones otorgadas en garantía de fondos tomados a préstamos.

(b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

8 Cartera de crédito

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ -	2,902,204	2,902,204	-	27,543,687	27,543,687
Préstamos (incluye US\$1,437,046,319 y US\$728,542,536 en 2012 y 2011)	77,601,396,919	45,010,873,301	122,612,270,220	32,277,119,889	61,047,921,189	93,325,041,078
Documentos descontados	-	-	-	10,497,856	-	10,497,856
Descuentos de facturas,	-	1,643,814	1,643,814	-	1,330,905	1,330,905
Arrendamientos financieros (corresponde a US\$2,023,937 y US\$2,586,956)	81,486,124	49,373,560	130,859,684	100,178,067	59,173,047	159,351,114
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$1,029,539 en 2012 y 2011)	-	41,450,466	41,450,466	-	39,868,168	39,868,168
Cartas de crédito (incluye US\$5,856,418 y US\$5,780,214 en 2012 y 2011)	-	235,786,424	235,786,424	-	223,834,771	223,834,771
Otros créditos	-	704,041	704,041	-	605,471	605,471
	<u>77,682,883,043</u>	<u>45,342,733,810</u>	<u>123,025,616,853</u>	<u>32,387,795,812</u>	<u>61,400,277,238</u>	<u>93,788,073,050</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Créditos de consumo

Tarjetas de crédito

(incluye

US\$8,343,705

y US\$7,646,805

en 2012 y 2011)

- 2,709,284,871 2,709,284,871 50,747,798 2,472,817,711 2,523,565,509

Préstamos de consumo

(incluye

US\$2,325,110 y

US\$1,888,596 en

2012 y 2011)

- 13,446,543,470 13,446,543,470 - 10,956,509,830 10,956,509,830

- 16,155,828,341 16,155,828,341 50,747,798 13,429,327,541 13,480,075,339

Créditos hipotecarios

Adquisición de

viviendas,

(incluye

US\$1,481,100

y US\$2,446,009

en 2012 y 2011)

- 14,102,225,054 14,102,225,054 - 11,656,988,179 11,656,988,179

Construcción,

remodelación,

reparación,

ampliación

y otros

- 397,953,742 397,953,742 - 325,155,697 325,155,697

- 14,500,178,796 14,500,178,796 - 11,982,143,876 11,982,143,876

77,682,883,043 75,998,740,947 153,681,623,990 32,438,543,610 86,811,748,655 119,250,292,265

Rendimientos

por cobrar,

incluye

US\$6,142,284

y US\$4,820,857

en 2012 y 2011)

91,602,118 803,277,121 894,879,239 40,476,592 713,468,840 753,945,432

Provisión para

créditos

y rendimientos

por cobrar (incluye

US\$44,785,076 y

US\$34,629,295

en 2012 y 2011)

(16,593,132) (5,231,263,827) (5,247,856,959) (536,126,224) (4,195,236,181) (4,731,362,405)

RD\$ 77,757,892,029 71,570,754,241 149,328,646,270 31,942,893,978 83,329,981,314 115,272,875,292

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

b) La condición de la cartera de crédito es:

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Vigente (i) (incluye US\$1,344,605,049 y US\$699,251,336 en 2012 y 2011)	77,682,882,129	67,259,633,069	144,942,515,198	32,438,525,157	79,390,603,921	111,829,129,078
Reestructurada (ii) (incluye US\$5,871,142 y US\$11,527,384 en 2012 y 2011)	-	382,037,535	382,037,535	-	2,493,283,478	2,493,283,478
Vencida De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$4,807,869 y US\$5,620,388 en 2012 y 2011)	-	271,827,463	271,827,463	-	259,242,177	259,242,177
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$32,490,228 y US\$13,754,462 en 2012 y 2011)	914	3,049,440,360	3,049,441,274	18,452	1,686,196,684	1,686,215,136
En cobranza judicial (v) (incluye US\$70,331,840 y US\$19,767,086)	-	5,035,802,520	5,035,802,520	-	2,982,422,395	2,982,422,395
Rendimientos por cobrar Vigentes (i) (incluye US\$2,544,590 y US\$2,472,362 en 2012 y 2011)	91,602,118	404,480,347	496,082,465	40,461,189	430,489,068	470,950,257
Vencidos De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$12,369 y US\$421,294 en 2012 y 2011)	-	26,906,752	26,906,752	-	34,119,279	34,119,279
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,146,852 y US\$1,390,927 en 2012 y 2011)	-	206,203,379	206,203,379	15,404	135,324,385	135,339,789
Reestructurados (ii) (incluye US\$52,719 y US\$52,154 en 2012 2011)	-	3,385,007	3,385,007	-	26,852,232	26,852,232

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

En cobranza judicial (v) (incluye US\$2,385,754 y US\$484,119 en 2012 y 2011)	-	162,301,636	162,301,636	-	86,683,876	86,683,876
	<u>77,774,485,161</u>	<u>76,802,018,068</u>	<u>154,576,503,229</u>	<u>32,479,020,202</u>	<u>87,525,217,495</u>	<u>120,004,237,697</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$44,785,076 y US\$34,629,295	(16,593,132)	(5,231,263,827)	(5,247,856,959)	(536,126,224)	(4,195,236,181)	(4,731,362,405)
RD\$	<u>77,757,892,029</u>	<u>71,570,754,241</u>	<u>149,328,646,270</u>	<u>31,942,893,978</u>	<u>83,329,981,314</u>	<u>115,272,875,292</u>

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos, se le ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres (3) días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 16,156,053	45,400,650,067	45,416,806,120	25,118,908	32,169,963,411	32,195,082,319
Con garantías no polivalentes (ii)	-	2,335,801,512	2,335,801,512	-	1,338,988,979	1,338,988,979
Sin garantías (iii)	<u>77,666,726,990</u>	<u>28,262,289,368</u>	<u>105,929,016,358</u>	<u>32,413,424,702</u>	<u>53,302,796,265</u>	<u>85,716,220,967</u>
	<u>77,682,883,043</u>	<u>75,998,740,947</u>	<u>153,681,623,990</u>	<u>32,438,543,610</u>	<u>86,811,748,655</u>	<u>119,250,292,265</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Rendimientos por cobrar	91,602,118	803,277,121	894,879,239	40,476,592	713,468,840	753,945,432
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,593,132)</u>	<u>(5,231,263,827)</u>	<u>(5,247,856,959)</u>	<u>(536,126,224)</u>	<u>(4,195,236,181)</u>	<u>(4,731,362,405)</u>
RD\$	<u>77,757,892,029</u>	<u>71,570,754,241</u>	<u>149,328,646,270</u>	<u>31,942,893,978</u>	<u>83,329,981,314</u>	<u>115,272,875,292</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y standby bancario	95%
Bienes raíces y habitaciones	80%
Garantías de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	<u>70%</u>

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco (5) años y vehículos pesados con seguro	50%
Industria de uso único	30%
Otras garantías no polivalentes	<u>30%</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se incluyen RD\$77,666,726,990 y RD\$32,413,424,702 correspondiente a cartera de crédito del sector público con flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos autorizados por el Ministerio de Hacienda y/o leyes específicas aprobando estos créditos.

d) Por origen de los fondos:

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Propios	RD\$ 77,682,883,043	75,256,129,901	152,939,012,944	32,438,543,610	86,002,463,076	118,441,006,686
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-	13,549,601	13,549,601	-	19,799,529	19,799,529
Otros organismos internacionales	-	729,061,445	729,061,445	-	788,611,350	788,611,350
Otros organismos nacionales	-	-	-	-	874,700	874,700
	77,682,883,043	75,998,740,947	153,681,623,990	32,438,543,610	86,811,748,655	119,250,292,265
Rendimientos por cobrar	91,602,118	803,277,121	894,879,239	40,476,592	713,468,840	753,945,432
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(16,593,132)	(5,231,263,827)	(5,247,856,959)	(536,126,224)	(4,195,236,181)	(4,731,362,405)
	RD\$ 77,757,892,029	71,570,754,241	149,328,646,270	31,942,893,978	83,329,981,314	115,272,875,292

e) Por plazos:

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 52,039,098,453	29,856,720,279	81,895,818,732	1,742,091,096	42,671,991,289	44,414,082,385
Mediano plazo (más de un año y hasta tres (3) años)	22,048,550,381	32,925,264,639	54,973,815,020	16,090,353,499	33,332,716,556	49,423,070,055
Largo plazo (más de tres (3) años)	3,595,234,209	13,216,756,029	16,811,990,238	14,606,099,015	10,807,040,810	25,413,139,825
	77,682,883,043	75,998,740,947	153,681,623,990	32,438,543,610	86,811,748,655	119,250,292,265

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Rendimientos por cobrar	91,602,118	803,277,121	894,879,239	40,476,592	713,468,840	753,945,432
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(16,593,132)	(5,231,263,827)	(5,247,856,959)	(536,126,224)	(4,195,236,181)	(4,731,362,405)
RD\$	<u>77,757,892,029</u>	<u>71,570,754,241</u>	<u>149,328,646,270</u>	<u>31,942,893,978</u>	<u>83,329,981,314</u>	<u>115,272,875,292</u>

f) Por sectores económicos:

	2012			2011		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Gobierno	RD\$ 77,500,527,924	-	77,500,527,924	32,119,507,531	-	32,119,507,531
Sector financiero	182,355,119	5,675,483	188,030,602	319,036,079	6,201,160	325,237,239
Sector no financiero						
Agricultura, caza y selvicultura	-	4,195,495,120	4,195,495,120	-	5,262,880,517	5,262,880,517
Pesca	-	3,118,293	3,118,293	-	2,752,648	2,752,648
Explotación de minas y canteras	-	327,060,288	327,060,288	-	1,959,736	1,959,736
Industrias manufactureras	-	2,041,976,027	2,041,976,027	-	3,310,120,600	3,310,120,600
Suministro de electricidad, gas y agua	-	1,811,936,483	1,811,936,483	-	2,178,239,812	2,178,239,812
Construcción	-	8,116,154,056	8,116,154,056	-	6,842,055,776	6,842,055,776
Comercio al por mayor y menor	-	26,595,390,819	26,595,390,819	-	40,158,617,758	40,158,617,758
Hoteles y restaurantes	-	2,125,231,959	2,125,231,959	-	2,668,093,978	2,668,093,978
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	195,712,569	195,712,569	-	204,827,328	204,827,328
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	14,215,520,112	14,215,520,112	-	11,781,010,993	11,781,010,993
Enseñanza	-	21,325,592	21,325,592	-	15,654,835	15,654,835
Servicios comunales, sociales y de salud	-	186,405,806	186,405,806	-	226,662,162	226,662,162
Otras actividades no específicas	-	1,909,996	1,909,996	-	782,125,572	782,125,572
Hogares privados con servicios domésticos	-	16,155,828,344	16,155,828,344	-	13,370,545,780	13,370,545,780
	<u>77,682,883,043</u>	<u>75,998,740,947</u>	<u>153,681,623,990</u>	<u>32,438,543,610</u>	<u>86,811,748,655</u>	<u>119,250,292,265</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Rendimientos por cobrar	91,602,118	803,277,121	894,879,239	40,476,592	713,468,840	753,945,432
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,593,132)</u>	<u>(5,231,263,827)</u>	<u>(5,247,856,959)</u>	<u>(536,126,224)</u>	<u>(4,195,236,181)</u>	<u>(4,731,362,405)</u>
	RD\$ <u>77,757,892,029</u>	<u>71,570,754,241</u>	<u>149,328,646,270</u>	<u>31,942,893,978</u>	<u>83,329,981,314</u>	<u>115,272,875,292</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los créditos al sector privado incluyen RD\$550 y RD\$12,200 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas que están realizando obras del Estado Dominicano, garantizados por éste, y que la Superintendencia de Bancos autorizó la clasificación de los mismos en categoría de riesgo "A" y provisionar al 1%.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los rendimientos por cobrar incluyen RD\$109.9 y RD\$98.2 millones de créditos otorgados bajo la modalidad de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un monto importante de la cartera de créditos del Banco corresponde a créditos otorgados a entidades del sector público. A partir de diciembre del 2012, estos créditos fueron autorizados por la Superintendencia de Bancos a ser clasificados con requerimientos de provisión de 0% si el deudor se encuentra en categoría de riesgo "A".

9 Deudores por aceptación

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco Corresponsal</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Wells Fargo Bank, corresponde a US\$82,706 en 2012 y US\$1,001,751 en 2011	3,329,847	2013	38,792,106	Vencida
Deutsche Bank/Standard Chartered, corresponde a US\$29,798	1,199,715	2013	-	-
Bank of America, corresponde a US\$4,695,455	189,044,653	2013	-	-
Citibank, N. A., corresponde a US\$753,503	-	-	29,178,876	2012

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Bladex, Panamá				
corresponde a US\$41,354	-	-	1,601,412	2012
Standard Chartered Bank,				
corresponde a US\$199,200	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,713,881</u>	Vencida 2012
	<u>193,574,215</u>	<u>-</u>	<u>77,286,275</u>	

10 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por cobrar	RD\$ 8,370,757	18,799,827
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	9,463,579	8,966,231
Gastos por recuperar	80,371,311	61,544,064
Depósitos en garantía	19,032,535	16,804,354
Depósitos judiciales y administrativos	2,013,550	2,013,551
Reclamaciones de tarjetas de crédito	-	18,524,202
Descuento de facturas, incluye US\$152,090,720 en 2012 y US\$556,515,323 en 2011 (a)	6,123,354,883	24,226,678,118
Reclamaciones por cheques pagados Wells Fargo Bank, corresponde a US\$3,094,471 en el 2011	-	1,946,267
Otras, incluye US\$15,458 y US\$244 en el 2011 y 2012, respectivamente	<u>26,727,936</u>	<u>63,414,356</u>
	RD\$ <u>6,269,334,551</u>	<u>24,538,522,185</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a operaciones de descuento de facturas de Constructora Norberto Odebretch, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0303/12 de fecha 28 de junio del 2012.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2011, corresponden a operaciones de descuento de facturas de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, Constructora Norberto Odebretch y Cap Cana, autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante Circulares SB: ADM/0736/11, ADM 0610/10 y ADM268/10 de fechas 27 de diciembre del 2011, 17 de diciembre y 19 de mayo del 2010, respectivamente, a registrar en este rubro por un plazo de 60 días para con las operaciones de descuento con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de las Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, y hasta junio del 2012 las operaciones del sector privado con Constructora Norberto Odebretch y Cap Cana. Estas cuentas tienen garantía explícita del Estado y conforme autorización de la Superintendencia de Bancos, se clasifican con categoría de riesgo "A" y provisionan al 1% y el ingreso por descuento se registra proporcionalmente durante el plazo del mismo.

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, consisten en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos valores	RD\$ -	404,796,000
Mobiliarios y equipo	18,661,787	33,574,128
Bienes inmuebles	<u>5,670,464,054</u>	<u>5,613,207,631</u>
	5,689,125,841	6,051,577,759
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,624,695,066)</u>	<u>(3,277,968,738)</u>
	RD\$ <u>2,064,430,775</u>	<u>2,773,609,021</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	
	Monto	Provisión
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	6,218,017	(4,514,050)
Bienes inmuebles	4,049,762,775	(1,982,409,379)
Con más de 40 meses:		
Genérica	-	(4,626,588)
Mobiliario y equipos	12,443,770	(12,443,770)
Bienes inmuebles	<u>1,620,701,279</u>	<u>(1,620,701,279)</u>
Total	<u>5,689,125,841</u>	<u>(3,624,695,066)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

	2011	
	Monto RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	33,574,128	-
Bienes inmuebles	3,968,273,251	(1,621,189,214)
Con más de 40 meses:		
Genérica	-	(11,845,144)
Títulos y valores	404,796,000	-
Bienes inmuebles	1,644,934,380	(1,644,934,380)
Total	6,051,577,759	(3,277,968,738)

12 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

31 de diciembre del 2012					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipos de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones en Circulación
34,564,643	0%	Comunes	249	857	128,776
618,445	3%	Comunes	5	(a)	123,689
29,582,776	10%	Comunes	1,000	(a)	38,374
269,644,357	18%	Comunes	100	(a)	523,054
3,816,157,739	98.38%	Comunes	1,000	(a)	1,477,135
413,239	20%	Comunes	1,000	(a)	1,200
21,000,000	24%	Comunes	1,000	(a)	21,000
294,714 (b)					
4,172,275,913					
(168,511,241)		Provisión para inversiones en acciones			
4,003,764,672					

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

31 de diciembre del 2011

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipos de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones en Circulación
33,245,199	0%	Comunes	249	621	128,776
618,445	3%	Comunes	5	(a)	123,689
39,003,636	10%	Comunes	1,000	(a)	25,000
269,644,357	18%	Comunes	100	(a)	523,054
3,598,475,770	95%	Comunes	1,000	(a)	680,645
1,765,376	20%	Comunes	1,000	(a)	1,200
21,000,000	24%	Comunes	1,000	(a)	17,500
<u>294,714 (b)</u>					
3,964,047,497					
<u>(165,586,104)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
<u>3,798,461,393</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro al 31 de diciembre del 2012 y 2011 ascendía a RD\$34,564,643 y RD\$33,245,199 el valor de mercado era de RD\$110,361,032 y RD\$79,969,896, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las inversiones en acciones incluyen US\$831,034 y US\$830,805, neto de US\$27,476 y US\$27,705 de provisión, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las subsidiarias, es como siguiente:

	<u>Tenedora Banreservas y Subsidiarias</u>	<u>Inmobiliaria Banreservas y Subsidiarias</u>	<u>Inversiones y Reservas, S. A.</u>	<u>Total</u>
SalDOS de la inversión al 1ro de enero del 2011	RD\$ 2,010,308,392	41,003,636	1,765,376	2,053,077,404
Transferencia de acciones de otras subsidiarias	977,028,833	-	-	977,028,833

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Dividendos recibidos	(99,246,455)	-	-	(99,246,455)
Participación del período	<u>710,385,000</u>	<u>(2,000,000)</u>	<u>-</u>	<u>708,385,000</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre del 2011	3,598,475,770	39,003,636	1,765,376	3,639,244,782
Participación del período	907,693,984	(9,420,860)	(1,352,137)	896,920,987
Dividendos recibidos	<u>(690,012,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(690,012,015)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre del 2012	RD\$ <u>3,816,157,739</u>	<u>29,582,776</u>	<u>413,239</u>	<u>3,846,153,754</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestran a continuación:

		Al 31 de diciembre del 2012				
Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	98.38%	RD\$ 7,743,278,082	3,642,361,722	6,594,576,832	5,718,401,632	876,175,200
Inmobiliaria Banreservas y Subsidiarias (a)	9.99%	450,540,809	154,703,799	23,052,179	74,016,955	(50,964,776)
Inversiones y Reservas, S. A. (a)	20.00%	<u>2,238,021</u>	<u>171,825</u>	<u>79,652</u>	<u>3,371,240</u>	<u>(3,291,588)</u>
		RD\$ <u>8,196,056,912</u>	<u>3,797,237,346</u>	<u>6,617,708,663</u>	<u>5,795,789,827</u>	<u>821,918,836</u>
		Al 31 de diciembre del 2011				
Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	98.38%	RD\$ 7,232,624,281	3,217,355,351	5,555,159,666	4,906,556,293	648,603,373
Inmobiliaria Banreservas y Subsidiarias (a)	9.99%	477,282,107	130,480,320	83,150,919	93,157,859	(10,006,940)
Inversiones y Reservas, S. A. (a)	20.00%	<u>5,712,372</u>	<u>354,588</u>	<u>466</u>	<u>2,099,647</u>	<u>(2,099,181)</u>
		RD\$ <u>7,715,618,760</u>	<u>3,348,190,259</u>	<u>5,638,311,051</u>	<u>5,001,813,799</u>	<u>636,497,252</u>

(a) El Banco posee participación total de 100% y 99.93% en Inmobiliaria Banreservas y Subsidiarias e Inversiones y Reservas, S. A., respectivamente, reconocidos indirectamente a través de la subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A..

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

13 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2012 se presenta a continuación:

		2012					
		Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcciones Adquisiciones en Proceso (a)	Total
Balance al 1ro. de enero de 2012	RD\$	1,075,546,460	3,352,851,311	4,348,436,348	86,989,312	495,382,293	9,359,205,724
Adquisiciones		-	-	-	-	572,439,326	572,439,326
Reclasificaciones		21,588,281	3,958,768	-	-	-	25,547,049
Retiros		-	-	(18,832,216)	(46,958,249)	(223,725,582)	(289,516,047)
Transferencias		-	58,635,018	302,156,392	11,646,040	(372,437,450)	-
Balance al 31 de diciembre del 2012		<u>1,097,134,741</u>	<u>3,415,445,097</u>	<u>4,631,760,524</u>	<u>51,677,103</u>	<u>471,658,587</u>	<u>9,667,676,052</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2012		-	(816,315,608)	(2,649,563,960)	(44,689,439)	-	(3,510,569,007)
Gasto de depreciación		-	(163,704,823)	(383,677,528)	(38,919,109)	-	(586,301,460)
Retiros		-	-	14,347,925	46,958,249	-	61,306,174
Balance al 31 de diciembre del 20112		<u>-</u>	<u>(980,020,431)</u>	<u>(3,018,893,563)</u>	<u>(36,650,299)</u>	<u>-</u>	<u>(4,035,564,293)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre del 2012	RD\$	<u>1,097,134,741</u>	<u>2,435,424,666</u>	<u>1,612,866,961</u>	<u>15,026,804</u>	<u>471,658,587</u>	<u>5,632,111,759</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

		2011					
		<u>Terrenos y Mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u>	<u>Construcciones Adquisiciones en Proceso (a)</u>	<u>Total</u>
Balance al 1ro. de enero de 2011	RD\$	1,078,365,326	3,162,749,528	4,145,735,989	72,508,272	617,516,957	9,076,876,072
Adquisiciones		-	-	-	-	693,869,992	693,869,992
Retiros		(9,481,400)	(6,374,352)	(177,072,416)	(55,413,323)	(163,198,849)	(411,540,340)
Transferencias		<u>6,662,534</u>	<u>196,476,135</u>	<u>379,772,775</u>	<u>69,894,363</u>	<u>(652,805,807)</u>	<u>-</u>
Balance al 31 de diciembre del 2011		<u>1,075,546,460</u>	<u>3,352,851,311</u>	<u>4,348,436,348</u>	<u>86,989,312</u>	<u>495,382,293</u>	<u>9,359,205,724</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2011		-	(666,947,554)	(2,393,172,878)	(38,633,197)	-	(3,098,753,629)
Gasto de depreciación		-	(150,349,026)	(407,734,979)	(51,422,093)	-	(609,506,098)
Reclasificación		-	372,477	(372,477)	-	-	-
Retiros		<u>-</u>	<u>608,495</u>	<u>151,716,374</u>	<u>45,365,851</u>	<u>-</u>	<u>197,690,720</u>
Balance al 31 de diciembre del 2011		<u>-</u>	<u>(816,315,608)</u>	<u>(2,649,563,960)</u>	<u>(44,689,439)</u>	<u>-</u>	<u>(3,510,569,007)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre del 2011	RD\$	<u>1,075,546,460</u>	<u>2,536,535,703</u>	<u>1,698,872,388</u>	<u>42,299,873</u>	<u>495,382,293</u>	<u>5,848,636,717</u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones, remodelaciones y construcciones de sucursales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

14 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos diferidos:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado	RD\$ 32,395,234	41,033,963
Seguros pagados por anticipado	148,537,876	144,815,937
Pagos anticipados	155,415,047	145,367,401
Saldo a favor impuesto sobre la renta	535,949,541	100,000,000
Saldo a favor impuesto sobre activos financieros productivos	<u>485,596,602</u>	<u>-</u>
	<u>1,357,894,300</u>	<u>431,217,301</u>
Intangibles:		
Otros cargos diferidos (a)	101,964,784	147,855,966
Amortización acumulada	<u>(42,485,327)</u>	<u>(46,950,094)</u>
	<u>59,479,457</u>	<u>100,905,872</u>
Activos diversos:		
Papelería y útiles	104,672,962	109,127,171
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	11,277,517	5,629,382
Bibliotecas y obras de arte	22,893,923	22,558,775
Otros bienes diversos	-	17,303,643
Partidas por imputar (b) (incluye US\$212,160 en 2012 y US\$36,819 en 2011)	56,099,019	61,377,444
Saldos entre oficinas (incluye US\$12,198 en 2011 (c))	<u>5,876,133</u>	<u>6,314,829</u>
	<u>200,819,554</u>	<u>222,311,244</u>
	RD\$ <u>1,618,193,311</u>	<u>754,434,417</u>

(a) Corresponde a programa de Migración Plataforma Tecnológica y otros programas y softwares autorizados por la Superintendencia de Bancos mediante circular SB: ADM/0589/10 del 8 de diciembre del 2010.

(b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

(c) En este renglón el Banco registra las partidas netas de transacciones entre sucursales que por razones operativas internas no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	31 de diciembre del 2012					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (a)	Contingentes (b)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2012	RD\$ 4,487,391,704	247,147,945	245,301,601	3,277,968,738	137,138,824	8,394,948,812
Constitución de provisiones	870,225,000	-	415,316,137	331,070,000	64,000,000	1,680,611,137
Castigos contra provisiones	(427,859,240)	-	(5,933,646)	(190,854,310)	-	(624,647,196)
Transferencias de provisiones	(82,210,638)	(64,700,000)	(3,700,000)	206,510,638	(55,900,000)	-
Liberación de provisiones	-	-	(251,576,140)	-	-	(251,576,140)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>2,232,611</u>	<u>33,356</u>	<u>470</u>	<u>-</u>	<u>1,926,330</u>	<u>4,192,767</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	4,849,779,437	182,481,301	399,408,422	3,624,695,066	147,165,154	9,203,529,380
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012 (c)	<u>4,624,726,074</u>	<u>168,005,717</u>	<u>382,107,419</u>	<u>3,620,068,478</u>	<u>47,485,474</u>	<u>8,842,393,162</u>
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre del 2012	RD\$ <u>225,053,363</u>	<u>14,475,584</u>	<u>17,301,003</u>	<u>4,626,588</u>	<u>99,679,680</u>	<u>361,136,218</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

	31 de diciembre del 2011					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (a)	Contingentes (b)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2011	RD\$ 4,974,444,879	282,543,811	255,423,004	2,232,463,677	119,256,839	7,864,132,210
Constitución de provisiones	1,259,403,768	18,600,000	421,000,361	-	67,400,000	1,766,404,129
Castigos contra provisiones	(790,703,970)	-	(138,508,614)	(13,247,011)	-	(942,459,595)
Transferencias de provisiones	(957,296,920)	(54,025,152)	2,270,000	1,058,752,072	(49,700,000)	-
Liberación de provisiones	-	-	(294,883,548)	-	-	(294,883,548)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>1,543,947</u>	<u>29,286</u>	<u>398</u>	<u>-</u>	<u>181,985</u>	<u>1,755,616</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	4,487,391,704	247,147,945	245,301,601	3,277,968,738	137,138,824	8,394,948,812
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (c)	<u>4,418,815,676</u>	<u>177,428,309</u>	<u>237,299,029</u>	<u>3,266,123,594</u>	<u>95,638,460</u>	<u>8,195,305,068</u>
Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre del 2011 (d)	RD\$ <u>68,576,028</u>	<u>69,719,636</u>	<u>8,002,572</u>	<u>11,845,144</u>	<u>41,500,364</u>	<u>199,643,744</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado no consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.
- (d) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin previa autorización de dicha Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos mediante comunicación 0981 del 14 de diciembre del 2012 comunicó al Banco su no objeción para que a los créditos otorgados al sector público que están clasificados en categoría de riesgo "A", se les aplique un tratamiento similar a las emisiones de títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y el Banco Central con requerimiento de provisiones del cero por ciento (0%).

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2011 el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y circulares relacionadas. Los créditos a cargo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y las EDES se clasificaron, con la aprobación de la Superintendencia de Bancos, en categoría de riesgo "A" y provisión al 1%.

16 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	31 de diciembre del 2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	34,040,168,008	0.33%	-	-	34,040,168,008
De ahorro	33,856,813,116	2.70%	20,979,934,135	1.08%	54,836,747,251
A plazo	<u>2,820,417</u>	<u>6.52%</u>	<u>34,943,699,990</u>	<u>3.26%</u>	<u>34,946,520,407</u>
	<u>67,899,801,541</u>	<u>1.51%</u>	<u>55,923,634,125</u>	<u>2.44%</u>	<u>123,823,435,666</u>

b) Por sector

	31 de diciembre del 2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	20,603,396,052	0.35%	2,259,509,426	1.61%	22,862,905,478
Privado no financiero	47,257,138,859	2.02%	53,655,575,058	2.48%	100,912,713,917
No residente	<u>39,266,630</u>	<u>0.34%</u>	<u>8,549,641</u>	<u>1.08%</u>	<u>47,816,271</u>
	<u>67,899,801,541</u>	<u>1.51%</u>	<u>55,923,634,125</u>	<u>2.44%</u>	<u>123,823,435,666</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre del 2012					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	67,897,121,485	1.51%	24,017,275,407	1.28%	91,914,396,892
De 16 a 30 días	164,044	6.52%	3,795,652,042	2.73%	3,795,816,086
De 31 a 60 días	558,765	6.86%	3,177,228,894	3.14%	3,177,787,659
De 61 a 90 días	532,948	6.80%	4,005,407,758	3.33%	4,005,940,706
De 91 a 180 días	402,208	6.71%	8,807,377,425	3.43%	8,807,779,633
De 181 a 360 días	-	-	7,307,343,699	3.24%	7,307,343,699
De más de un año	<u>1,022,091</u>	<u>6.01%</u>	<u>4,813,348,900</u>	<u>3.79%</u>	<u>4,814,370,991</u>
	<u>67,899,801,541</u>	<u>1.51%</u>	<u>55,923,634,125</u>	<u>2.44%</u>	<u>123,823,435,666</u>

a) Por tipo

31 de diciembre del 2011					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	40,379,366,067	0.24%	-	-	40,379,366,067
De ahorro	31,662,729,760	2.74%	15,256,687,912	1.05%	46,919,417,672
A plazo	<u>2,873,104</u>	<u>5.41%</u>	<u>35,980,111,526</u>	<u>3.27%</u>	<u>35,982,984,630</u>
	<u>72,044,968,931</u>	<u>1.34%</u>	<u>51,236,799,438</u>	<u>2.61%</u>	<u>123,281,768,369</u>

b) Por sector

31 de diciembre del 2011					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	25,183,055,826	0.24%	2,249,698,466	1.05%	27,432,754,292
Privado no financiero	46,844,947,951	2.74%	48,982,397,772	3.27%	95,827,345,723
No residente	<u>16,965,154</u>	<u>5.41%</u>	<u>4,703,200</u>	-	<u>21,668,354</u>
	<u>72,044,968,931</u>	<u>1.87%</u>	<u>51,236,799,438</u>	<u>3.17%</u>	<u>123,281,768,369</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

c) Por plazo de vencimiento

	31 de diciembre del 2011				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
	A 30 días	70,660,586,505	1.81%	26,362,495,601	1.99%
De 31 a 60 días	562,946	2.74%	4,780,360,425	3.00%	4,780,923,371
De 61 a 90 días	553,903	2.74%	3,296,790,332	3.10%	3,297,344,235
De 91 a 180 días	430,937	2.74%	7,356,652,239	3.27%	7,357,083,176
De 181 a un año	-	-	6,841,370,540	3.61%	6,841,370,540
De más de un año	<u>1,382,834,640</u>	<u>5.41%</u>	<u>2,599,130,301</u>	<u>3.80%</u>	<u>3,981,964,941</u>
	<u>72,044,968,931</u>	<u>1.83%</u>	<u>51,236,799,438</u>	<u>2.65%</u>	<u>123,281,768,369</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre del 2012				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Clientes Fallecidos	Depósitos en Garantía	Total RD\$
Obligaciones con el público:					
A la vista	32,142,135	442,615,767	15,588,029	-	490,345,931
De ahorro	920,347,665	121,523,405	188,730,066	122,007,478	1,352,608,614
A plazo	-	<u>1,664,929</u>	<u>115,454,860</u>	<u>3,087,866,078</u>	<u>3,204,985,867</u>
	<u>952,489,800</u>	<u>565,804,101</u>	<u>319,772,955</u>	<u>3,209,873,556</u>	<u>5,047,940,412</u>
	31 de diciembre del 2011				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Clientes Fallecidos	Depósitos en Garantía	Total RD\$
Obligaciones con el público:					
A la vista	43,026,258	384,816,065	15,524,673	-	443,366,996
De ahorro	734,779,515	128,652,295	151,295,596	363,044,024	1,377,771,430
A plazo	-	<u>1,694,929</u>	<u>110,132,084</u>	<u>2,773,288,907</u>	<u>2,885,115,920</u>
	<u>777,805,773</u>	<u>515,163,289</u>	<u>276,952,353</u>	<u>3,136,332,931</u>	<u>4,706,254,346</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

		31 de diciembre del 2012		
		Plazo de tres (3) a 10 Años	Plazo de más de 10 Años	Total
Obligaciones con el público:				
A la vista	RD\$	31,168,372	973,762	32,142,134
De ahorro		<u>907,046,509</u>	<u>13,301,157</u>	<u>920,347,666</u>
	RD\$	<u>938,214,881</u>	<u>14,274,919</u>	<u>952,489,800</u>
		31 de diciembre del 2011		
		Plazo de tres (3) a 10 Años	Plazo de más de 10 Años	Total
Obligaciones con el público:				
A la vista	RD\$	41,611,738	1,414,519	43,026,257
De ahorro		<u>726,078,816</u>	<u>8,700,700</u>	<u>734,779,516</u>
	RD\$	<u>767,690,554</u>	<u>10,115,219</u>	<u>777,805,773</u>

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

		31 de diciembre del 2012				
		Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista		2,027,221,773	0.33%	-	-	2,027,221,773
De ahorro		105,323,772	2.70%	73,756,832	1.08%	179,080,604
A plazo		<u>82,400</u>	<u>6.47%</u>	<u>8,012,885,148</u>	<u>2.25%</u>	<u>8,012,967,548</u>
		<u>2,132,627,945</u>	<u>0.45%</u>	<u>8,086,641,980</u>	<u>3.23%</u>	<u>10,219,269,925</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre del 2012					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	2,132,545,545	0.45%	204,978,181	1.45%	2,337,523,726
De 16 a 30 días	30,000	6.50%	4,984,844,554	3.45%	4,984,874,554
De 31 a 60 días	-	0.00%	26,933,291	2.40%	26,933,291
De 61 a 90 días	50,000	6.50%	998,414,552	3.02%	998,464,552
De 91 a 180 días	-	-	1,420,268,798	3.00%	1,420,268,798
De 181 a un año	-	-	451,202,604	2.90%	451,202,604
De más de un año	2,400	5.63%	-	-	2,400
	<u>2,132,627,945</u>	<u>0.45%</u>	<u>8,086,641,980</u>	<u>3.23%</u>	<u>10,219,269,925</u>

a) Por tipo y moneda

31 de diciembre del 2011					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	1,618,181,488	0.24%	-	-	1,618,181,488
De ahorro	134,617,703	2.74%	69,569,162	1.05%	204,186,865
A plazo	82,400	5.41%	2,741,918,976	3.27%	2,742,001,376
	<u>1,752,881,591</u>	<u>0.43%</u>	<u>2,811,488,138</u>	<u>3.22%</u>	<u>4,564,369,729</u>

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre del 2011					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A 30 días	1,716,476,161	0.50%	1,144,952,160	3.14%	2,861,428,321
De 31 a 60 días	-	-	1,183,958,358	3.22%	1,183,958,358
De 61 a 90 días	50,000	2.74%	28,927,892	3.22%	28,977,892
De 91 a 180 días	-	-	121,641,755	3.22%	121,641,755
De 181 a 1 año	-	-	13,162,040	3.22%	13,162,040
De más de 1 año	36,355,430	2.75%	318,845,933	3.22%	355,201,363
	<u>1,752,881,591</u>	<u>0.55%</u>	<u>2,811,488,138</u>	<u>3.22%</u>	<u>4,564,369,729</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$38,150,861 y RD\$36,768,608, respectivamente.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de Instituciones Financieras del país, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Plazo de tres (3) a 10 años	RD\$ <u>644,179</u>	<u>824,454</u>

18 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

31 de diciembre del 2012					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
a) Instituciones financieras del país:					
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin garantía	13.5%	2012	RD\$ <u>10,577,082</u>
b) Instituciones financieras del exterior:					
Bladex Panamá, corresponde a US\$65,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	3.10% y 3.13%	2013	2,616,978,000
US\$116,000,000	Línea de crédito	Garantizado(*)	1.50% hasta 5.05%	2013 y 2014	4,670,299,200
US Century Bank, corresponde a US\$5,000,000	Línea de Crédito	Sin garantía	2.02%	2013	201,306,000
BPD Internacional Bank, corresponde a US\$5,000,000	Línea de Crédito	Sin garantía	2.00%	2013	201,306,000
Mercantil Commercebank, corresponde a US\$25,000,000	Línea de Crédito	Sin garantía	1.82%	2013	1,006,530,000
The Export Import Bank of Korea, corresponde a US\$3,064,085	Préstamo	Sin garantía	3.26%	2013 y 2016	123,363,731
Eximbank, Republic Of China - Taiwán, corresponde a US\$497,667	Préstamo	Sin garantía	0.50% hasta 1.28%	2013/2016	20,036,681

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Eximbank, Republic Of China - Taiwán, corresponde a US\$84,454	Préstamo	Sin garantía	1.28%	2013	3,400,199
Wells Fargo Bank, corresponde a US\$114,246,470	Préstamo	Sin garantía	Hasta 2.27% 1.84%	2013	4,599,699,983
Bancoldex, corresponde a US\$2,500,000	Préstamo	Sin garantía	2.28%	2013	100,653,000
Standard Chartered, corresponde a US\$60,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.8% hasta 1.9%	2013	<u>2,415,672,000</u>
					15,959,244,794
a) Intereses por pagar, incluye US\$2,422,498					<u>97,534,717</u>
					RD\$ <u>16,067,356,593</u>

31 de diciembre del 2011

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
a) Instituciones financieras del país: Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin Garantía	13.5%	2012RD\$	<u>21,251,417</u>
b) Instituciones financieras del exterior: Bladex Panamá, corresponde a US\$60,000,000	Línea de créditos	Sin Garantía	3.15%	2012	2,323,458,000
Citibank, corresponde a US\$149,410,917	Línea de créditos	Sin Garantía	1.08% hasta 5.05%	2012	5,785,794,464
BPD Internacional Bank, corresponde a US\$6,000,000	Línea de créditos	Sin Garantía	2.01%	2012	232,345,800
Mercantil Commercebank, corresponde a US\$24,194,391	Línea de crédito	Sin Garantía	2.10%	2012	936,910,848
EFG Capital Internacional, corresponde a US\$4,762,800	Línea de crédito	Sin Garantía	0.78%	2012	184,436,096
The Export Import Bank of Korea, corresponde a US\$3,314,385	Préstamo	Sin Garantía	2.41%	2015 y 2016	150,290,465

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Eximbank, Republic Of China - Taiwán, corresponde a US\$764,986	Préstamo	Sin Garantía	0.90% y 2.4%	2015	7,680,320
Eximbank, Republic Of China - Taiwán, corresponde a US\$229,292	Préstamo	Sin Garantía	0.50%	2012	8,879,180
Eximbank, Rep. Of China - Taiwán, corresponde a US\$200,000	Préstamo	Sin Garantía	0.54%	2016	7,744,860
Well Fargo Bank, corresponde a US\$110,934,266	Préstamo	Sin Garantía	1.69% hasta 2.65%	2012 y 2016	<u>4,295,851,778</u> <u>13,933,391,811</u>
d) Intereses por pagar, incluyen US\$629					<u>24,358,568</u>
					RD\$ <u>13,979,001,796</u>

(*) Préstamo garantizado con bonos emitidos por el Gobierno Dominicano.

19 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	<u>31 de diciembre del 2012</u>	
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>
Certificados financieros	<u>68,506,506,880</u>	<u>6.66%</u>
	<u>31 de diciembre del 2011</u>	
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>
Certificados financieros	<u>66,419,567,329</u>	<u>6.50%</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

b) Por sector

	31 de diciembre del 2012	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Público no financiero	10,655,449,986	5.76%
Privado no financiero	40,288,191,359	6.76%
Financiero	17,557,865,535	6.98%
No residente	5,000,000	2.25%
	68,506,506,880	6.66%

	31 de diciembre del 2011	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Público no financiero	22,408,699,046	6.00%
Privado no financiero	36,070,925,353	6.75%
Financiero	7,933,056,930	6.80%
No residente	6,886,000	2.50%
	66,419,567,329	6.50%

c) Por plazo de vencimiento

	31 de diciembre del 2012	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	9,025,972,559	6.91%
De 16 a 30 días	5,756,615,967	6.71%
De 31 a 60 días	9,617,552,792	6.08%
De 61 a 90 días	11,961,067,251	5.96%
De 91 a 180 días	10,827,051,907	6.63%
De 181 a un año	12,180,598,595	6.57%
Más de un año	9,137,647,809	8.07%
	68,506,506,880	6.66%

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

	31 de diciembre del 2011	
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>
De 0 a 30 días	19,064,313,898	6.30%
De 31 a 60 días	5,711,138,719	6.21%
De 61 a 90 días	7,126,625,108	6.43%
De 91 a 180 días	10,246,130,357	6.52%
De 181 a 1 año	13,971,997,748	6.61%
Más de un año	10,299,361,499	6.90%
	66,419,567,329	6.50%

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre del 2012		
	<u>Cientes Fallecidos</u>	<u>Afectados en Garantía</u>	<u>Total</u>
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>122,809,840</u>	<u>4,937,905,036</u>	<u>5,060,714,876</u>

	31 de diciembre del 2011		
	<u>Cientes Fallecidos</u>	<u>Afectados en Garantía</u>	<u>Total</u>
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>107,822,085</u>	<u>4,230,305,417</u>	<u>4,338,127,502</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

20 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones financieras a la vista, (incluye US\$861,562 en 2012 y US\$4,638,962 en 2011) (a)	RD\$ 3,366,840,990	955,345,749
Obligaciones financieras a plazo, (incluye US\$27,883,450 en 2012 y US\$253,942,308 en 2011) (b)	1,122,621,141	9,833,738,117
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$655,430 en 2012 y US\$597,752 en 2011)	150,574,464	123,069,207
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	36,028,211	15,121,804
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	8,757,610	19,248,526
Impuestos retenidos a terceros por pagar	28,939,423	19,044,316
Transacciones ATH y ACH	3,515,753	76,333,936
Otros acreeedores diversos	1,105,083,874	790,666,500
Provisión para operaciones contingentes, (incluye US\$2,403,263 en 2012 y US\$1,129,315 en 2011) (c)	147,165,154	137,138,828
Otras provisiones:		
Impuesto 1% sobre activos productivos	118,694,494	120,039,421
Provisión para litigios	105,393,845	94,976,845
Bonificación funcionarios y empleados	1,021,817,291	801,086,486
Saneamiento de otros activos y pasivos	-	4,740,658
Programa de prevención de Riesgo Sistémico	96,782,200	70,000,000
Fondo de contingencia	62,850,925	31,294,013
Gastos acumulados por pagar	139,094,276	162,978,740
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	34,024,000	156,687,504
Aportaciones extraordinarias al Plan de Pensiones	1,274,092,788	360,476,569
Otras provisiones, (incluye US\$5,920 en 2012)	62,764,147	215,988,027
Partidas por imputar, (incluye US\$640,347 en 2012 y US\$905,116 2011) (d)	272,969,597	140,764,006
Fondos en administración		
Sector Público	<u>67,024,280</u>	<u>57,670,316</u>
	RD\$ <u>9,225,034,463</u>	<u>14,186,409,568</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados, cheques de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en US\$ del Estado Dominicano.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 15).
- (d) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

21 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 2,292,767,360	3,144,998,868
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ingresos exentos provenientes de inversiones en valores	(2,235,797,274)	(1,339,563,612)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en acciones	(976,863,161)	(762,419,560)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	81,921,968	54,795,503
Efecto fiscal de activos fijos	(80,151,577)	(59,531,938)
Otras partidas no deducibles	<u>912,849,686</u>	<u>305,073,056</u>
Renta neta imponible (pérdida fiscal)	RD\$ <u>(5,272,998)</u>	<u>1,343,352,317</u>

Según el Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana el impuesto sobre la renta a pagar será el 29% de su renta neta imponible o el 1% de sus activos fijos netos.

Mediante la Ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año 2013 y sus reducciones a 28% en 2014 y a 27% a partir de 2015. Adicionalmente, se introdujo una retención de impuesto de 10% sobre los depósitos del público y se extendió el impuesto del 1% sobre los activos productivos hasta el 31 de diciembre de 2013, entre otros elementos incluidos en esta ley.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Renta neta imponible	RD\$	-	1,343,352,317
Tasa impositiva		<u>29%</u>	<u>29%</u>
Impuesto sobre la renta determinado		-	389,572,172
Anticipos pagados		(297,290,996)	(429,214,839)
Saldo a favor de años anteriores		(100,000,000)	(60,357,333)
Ajuste al saldo a favor de años anteriores (i)		(118,869,738)	-
Crédito fiscal por retención sobre dividendos recibidos (ii)		<u>(19,788,807)</u>	<u>-</u>
Saldo a favor al final del período (iii)	RD\$	<u>(535,949,541)</u>	<u>(100,000,000)</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultados se compone de:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	RD\$	-	389,572,172
Impuesto años anteriores (i)		(81,753,044)	-
Retenciones sobre dividendos recibidos		<u>-</u>	<u>44,081,579</u>
	RD\$	<u>(81,753,044)</u>	<u>433,653,751</u>

(i) Al 31 de diciembre del 2012, el impuesto de años anteriores y el ajuste al saldo a favor del año anterior corresponden a la diferencia entre el saldo a favor registrado y finalmente declarado.

(ii) Corresponde al impuesto retenido y pagado a la Dirección General de Impuestos Internos por concepto de dividendos recibidos en efectivo acorde con las tasas impositivas vigentes.

(iii) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo a favor se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales no consolidados - base regulada que se acompañan.

El 8 de febrero del 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

22 Patrimonio

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 diciembre del 2012 y 2011	<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000,000</u>	<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000,000</u>

Los aportes de capital del Banco son de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco conforme Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco, conforme Ley No. 121-05 del 7 de abril de 2005.

Las ganancias netas del Banco se destinarán:

- 50% - Para la amortización de no menos del 5% de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado, más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias según disponga el Directorio, previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35% - A transferir a la cuenta de reservas patrimoniales del Banco.
- 15% - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Mediante la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 12 de enero del 2012, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades del 2010 por RD\$2,603,695,777 de la siguiente manera:

- i) RD\$911,293,522 transferidos a reserva patrimonial.
- ii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- iii) RD\$6,750,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- iv) RD\$390,554,367 para compensación de deudas del Estado Dominicano.
- v) RD\$1,220,098 entregados en efectivo al Estado Dominicano.

Mediante la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero del 2012, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades del 2011 por RD\$2,481,180 de la siguiente manera:

- i) RD\$868,413,197 transferidos a reserva patrimonial.
- ii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- iii) RD\$6,000,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- iv) RD\$372,177,084 para compensación de deudas del Estado Dominicano, de los cuales al 31 de diciembre del 2011 se han utilizado RD\$184,415,059.
- v) RD\$1,159,590,281 para ser entregados al Estado Dominicano.

Adicionalmente, mediante la Vigésimo Segunda Resolución de la Sesión Ordinaria del 27 de diciembre del 2012, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades provenientes del 15% de las utilidades retenidas del año 2010, por un monto de RD\$223,501,134, de los cuales se ha utilizado RD\$220,492,193.

También, de acuerdo con la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero del 2012, el Consejo de Directores conoció y aprobó que, de las utilidades disponibles para distribución a ser entregadas en efectivo al Estado Dominicano y las correspondientes al 15% para cubrir sus deudas, así como las utilidades por esos conceptos correspondientes al año 2010, sean distribuidas en dividendo al Estado Dominicano o capitalizadas, a solicitud del Ministerio de Hacienda y que, previo a su entrega o capitalización, se presenten a conocimiento y aprobación del Consejo de Directores.

Otras reservas patrimoniales

El Banco acorde con su Ley Orgánica segrega hacia reservas patrimoniales, el 35% de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial un total de RD\$777,550,989 y RD\$868,413,198, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

La Circular SB/0682 de fecha 31 de diciembre del 2010 la Superintendencia de Bancos estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35% del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco en función a la prelación establecida consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

23 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras, es como sigue:

2012			
<u>Concepto de Límite</u>		<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Requerimiento mínimo de:			
Encaje legal en RD\$	RD\$	21,838,143,247	21,860,549,209
Encaje legal en US\$		301,461,919	316,254,820
Índice de solvencia (a)		10.00%	17.11%
Créditos individuales:			
Con garantías reales		2,598,505,360	1,812,961,046
Sin garantías reales		1,299,252,680	951,017,014
Partes vinculadas		6,496,263,399	5,458,665,119
Inversiones en acciones:			
Entidades financieras en el exterior		2,443,737,182	34,564,643
Entidades no financieras (b)		1,221,868,591	30,495,935
Entidades de apoyo y servicios conexos (b)		2,443,737,182	4,107,215,335
Propiedad, muebles y equipos		12,992,526,798	5,632,111,759
Contingencias (b)		38,977,580,394	7,512,353,580
Financiamientos en moneda extranjera (c)		<u>3,665,605,772</u>	<u>2,143,944,876</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

2011

<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	RD\$ 21,580,482,297	21,613,763,773
Encaje legal en US\$	321,609,793	608,770,767
Índice de solvencia (a)	10.00%	15.45%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	2,471,374,455	2,280,182,665
Sin garantías reales	1,235,687,228	760,658,706
Partes vinculadas	6,178,436,138	5,219,934,519
Inversiones en acciones		
Entidades financieras en el exterior	2,288,226,984	33,245,199
Entidades no financieras (b)	38,374,100	39,003,636
Entidades de apoyo y servicios conexos (b)	2,288,226,984	3,890,885,503
Propiedad, muebles y equipo	12,356,872,277	5,848,636,717
Contingencias (b)	37,070,616,831	9,280,309,281
Financiamientos en moneda extranjera (c)	<u>3,432,340,476</u>	<u>483,001,579</u>

- (a) El patrimonio técnico ajustado por riesgo de liquidez y mercado, base para la determinación del índice de solvencia, no considera los efectos de lo indicado en literal y lo expresado en el siguiente párrafo (b).

Mediante la Circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre del 2010, la Superintendencia autorizó al Banco a considerar para la determinación del coeficiente de solvencia el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, al igual que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano.

- (b) Mediante circular SB: ADM/0889/12 del 8 de febrero del 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público definidos en el Artículo 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera establece un plazo de cinco (5) años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente, para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la Ley. El Poder Ejecutivo autorizó al Banco cinco (5) años que terminó en el 2008 para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos en la circular administrativa ADM 0301/09 extendió dicho plazo hasta julio del 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones, fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S. A. Asimismo, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco que en la determinación del límite de inversiones se considere como parte del capital las reservas patrimoniales. En fecha 5 de diciembre del 2012, mediante comunicación No. 0970 la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.

- (c) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, con vencimiento de un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos del Banco, acorde con la Comunicación No. 36397 del Banco Central del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.

24 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	RD\$ 1,526,777,672	3,835,150,238
Otras garantías otorgadas	185,880,592	273,476,438
Cartas de crédito emitidas no negociadas	395,593,755	513,533,184
Líneas de crédito de utilización automática	<u>5,404,101,561</u>	<u>4,658,149,421</u>
	RD\$ <u>7,512,353,580</u>	<u>9,280,309,281</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$147,165,154 y RD\$137,138,828, respectivamente.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$240,605,000 y RD\$195,749,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados no consolidados - base regulada que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue de aproximadamente RD\$375,620,000 y RD\$372,355,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados no consolidados - base regulada que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue de aproximadamente RD\$221,352,000 y RD\$110,545,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados no consolidados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue de aproximadamente RD\$351,519,000 y RD\$271,046,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados no consolidados - base regulada que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco consolidado no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco consolidado mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco Consolidado no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera junto con sus asesores legales que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$105,393,845 y RD\$94,976,845, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

(h) Impuesto a activos financieros

El Artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio del 2011, por un período de dos (2) años a partir de la promulgación de la Ley, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de algunas partidas exentas y exime a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. El Artículo 40 de la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre del 2012, extendió hasta el 31 de diciembre del 2013 el período de vigencia del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el gasto registrado por este concepto es de aproximadamente RD\$730,200,437 y RD\$583,366,000 el cual se incluye dentro del renglón de otros gastos operativos en el estado de resultado no consolidado - base regulada que se acompaña.

25 Cuentas de orden por fondos en administración

Las cuentas de orden por fondos en administración, incluidas en el balance de las cuentas de que se presentan en el balance general, consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo para préstamos PROMIPYME	RD\$ 568,278,164	355,390,361
Fondo para préstamos para Comunidad Digna PROMIDIGNA	98,172	98,172
PROMIPYME - PROCREA	186,438	414,272
Recursos SEH -P ETROCARIBE	208,559	208,559
PROMICENTRAL	809,137,159	1,309,273,295
PROMIPYME - Fondos Fonper	737,859,215	413,941,902
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	19,153,378	43,835,679
Créditos PROAPA	28,231,724	29,420,610
Créditos MI PRIMER PROGRESO	20,366,419	30,282,281
Créditos MI PRODEMICRO	12,475,776	8,600,649
Banca Solidaria	<u>56,842,147</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>2,252,837,151</u>	<u>2,191,465,780</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos comerciales:		
Comerciales	RD\$ 12,572,443,957	11,002,975,251
De consumo	2,985,926,340	2,684,703,703
Hipotecarios	<u>1,448,475,113</u>	<u>1,165,831,483</u>
Sub-total	<u>17,006,845,410</u>	<u>14,853,510,437</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>4,197,677,290</u>	<u>2,692,519,451</u>
Ganancias por inversiones	<u>291,846,556</u>	<u>55,545,859</u>
Total	RD\$ <u>21,496,369,256</u>	<u>17,601,575,747</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	RD\$ (2,392,947,042)	(2,018,470,378)
Valores en poder del público	<u>(5,557,063,062)</u>	<u>(3,482,833,213)</u>
Sub-total	<u>(7,950,010,104)</u>	<u>(5,501,303,591)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(95,666,327)	(75,516,628)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(407,581)</u>	<u>(17,166,548)</u>
	<u>(96,073,908)</u>	<u>(92,683,176)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(337,839,476)</u>	<u>(224,465,075)</u>
Total	RD\$ <u>(8,383,923,488)</u>	<u>(5,818,451,842)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 1,665,789,873	1,187,946,856
Por inversiones	74,129,870	73,365,752
Por disponibilidades	519,010,216	443,618,694
Por cuentas a recibir	268,349,425	208,076,141
Por inversiones no financieras	1,709,443	2,683,413
Por otros activos	845,255	3,543,490
Por depósitos del público	20,170,612	164,147
Otras diferencias en cambio	<u>2,614,181</u>	<u>557,888</u>
Sub-total	<u>2,552,618,875</u>	<u>1,919,956,381</u>
Gastos de cambios:		
Por depósitos del público	(1,981,312,981)	(1,453,978,741)
Por financiamientos obtenidos	(447,703,187)	(279,035,365)
Por obligaciones financieras	(52,433,885)	(28,498,683)
Por cartera de crédito	(174,232,407)	(51,863,080)
Por inversiones	(1,741,527)	(103,561)
Por disponibilidades	(6,359,042)	(1,758,420)
Por cuentas a recibir	(1,599,386)	-
Por otros activos	(464,857)	-
Por inversiones no financieras	(4,722)	-
Por otros pasivos	<u>(3,496,786)</u>	<u>(2,269,812)</u>
Sub total	<u>(2,669,348,780)</u>	<u>(1,817,507,662)</u>
	RD\$ <u>(116,729,905)</u>	<u>102,448,719</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ 121,087,934	108,820,425
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	12,008,862	12,812,011
Por cobranzas	5,236,173	3,377,425
Por tarjetas de crédito	368,725,639	349,129,578
Otras comisiones	1,712,238,704	1,541,408,411
Por cartas de crédito	28,613,071	28,334,269
Por garantía otorgadas	<u>31,982,252</u>	<u>79,182,116</u>
	2,279,892,635	2,123,064,235
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	746,898,387	730,515,041
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	<u>17,213,073</u>	<u>24,191,172</u>
	RD\$ <u>3,044,004,095</u>	<u>2,877,770,448</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	RD\$ 18,531,567	29,087,684
Por otros servicios	<u>182,251,709</u>	<u>177,644,649</u>
	<u>200,783,276</u>	<u>206,732,333</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	7,466,897	41,115,736
Otros gastos operacionales diversos	<u>61,749,394</u>	<u>58,374,083</u>
	RD\$ <u>269,999,567</u>	<u>306,222,152</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 114,073,818	300,889,662
Disminución de provisiones para activos riesgosos	251,576,140	294,883,548
Por inversiones no financieras	982,444,465	845,659,138
Por venta de bienes	67,834,372	41,552,995
Arrendamientos de bienes	14,530,517	14,282,160
Otros	<u>199,087,090</u>	<u>282,357,291</u>
	<u>1,629,546,402</u>	<u>1,779,624,794</u>
Otros gastos:		
Pérdida por participación de otras empresas	10,772,997	2,000,000
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	23,990,616	17,199,654
Pérdida en venta de bienes	2,378,465	-
Otros gastos:		
En cuentas a recibir	10,588,001	24,752,087
Sanción por incumplimiento	122,978	708,303
Donaciones efectuadas	8,113,076	9,463,244
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	117,228,423	10,837,159
Otros	<u>185,067,281</u>	<u>241,666,723</u>
	<u>358,261,837</u>	<u>306,627,170</u>
	RD\$ <u>1,271,284,565</u>	<u>1,472,997,624</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 4,021,998,864	3,513,000,767
Seguros sociales	364,864,140	334,807,478
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,641,015,117	705,630,679
Otros gastos del personal	<u>1,638,645,323</u>	<u>1,530,665,885</u>
	RD\$ <u>7,666,523,444</u>	<u>6,084,104,809</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$535,131,000 y RD\$440,811,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, excluyendo los miembros del Consejo de Directores.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el número de empleados es de 7,233 y 7,097, respectivamente.

31 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	RD\$ 116,896,988,122	1,170,849,233	102,297,219,681	777,422,940
Pasivos sensibles a tasas	<u>(139,570,460,427)</u>	<u>(2,004,671,908)</u>	<u>(69,346,410,614)</u>	<u>(1,384,201,264)</u>
Posición neta	RD\$ <u>(22,673,472,305)</u>	<u>(833,822,675)</u>	<u>32,950,809,067</u>	<u>(606,778,324)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>530,299,116</u>	<u>81,225,821</u>	<u>42,712,629</u>	<u>101,986,853</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 agrupados según su fecha de vencimiento son:

		31 de diciembre del 2012					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos							
Fondos disponibles	RD\$	42,755,245,486	-	-	-	-	42,755,245,486
Inversiones		3,925,919,412	940,533,818	586,733,709	11,730,920,257	17,313,071,146	34,497,178,342
Cartera de créditos		48,968,377,380	9,810,960,866	23,926,517,543	47,769,029,897	24,101,617,543	154,576,503,229
Deudores por aceptaciones		190,244,368	3,329,847	-	-	-	193,574,215
Inversiones en acciones		-	-	-	-	4,172,275,913	4,172,275,913
Cuentas por cobrar		117,954,016	6,123,977,244	-	-	27,403,291	6,269,334,551
Otros activos (i)		61,975,152	115,950,479	-	-	22,893,923	200,819,554
Total activos	RD\$	<u>96,019,715,814</u>	<u>16,994,752,254</u>	<u>24,513,251,252</u>	<u>59,499,950,154</u>	<u>45,637,261,816</u>	<u>242,664,931,290</u>
Pasivos							
Obligaciones con el público	RD\$	95,710,212,978	7,183,728,365	16,115,123,332	2,971,416,445	1,842,954,546	123,823,435,666
Depósitos en instituciones financieras del país		7,322,398,280	1,025,397,843	1,871,471,402	2,400	-	10,219,269,925
Valores en circulación		14,782,588,526	21,578,620,043	23,007,650,502	9,137,647,809	-	68,506,506,880
Fondos tomados a préstamos		1,292,313,297	4,290,744,578	9,470,779,970	1,013,518,748	-	16,067,356,593
Aceptaciones en circulación		190,244,368	3,329,847	-	-	-	193,574,215
Otros pasivos (ii)		5,577,971,912	-	193,095,281	240,607,256	2,326,001,468	8,337,675,917
Total pasivos	RD\$	<u>124,875,729,361</u>	<u>34,081,820,676</u>	<u>50,658,120,487</u>	<u>13,363,192,658</u>	<u>4,168,956,014</u>	<u>227,147,819,196</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

		31 de diciembre del 2011					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos							
Fondos disponibles	RD\$	51,423,746,170	-	-	-	-	51,423,746,170
Inversiones y rendimientos por cobrar		4,344,901,718	1,310,401,615	1,268,434,136	12,987,612,372	14,615,762,023	34,527,111,864
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		6,193,905,196	4,387,593,933	33,371,662,509	41,214,509,687	34,836,566,372	120,004,237,697
Deudores por aceptaciones		34,367,630	42,918,645	-	-	-	77,286,275
Inversiones en acciones		-	-	-	-	3,964,047,497	3,964,047,497
Cuentas por cobrar		769,868,347	7,744,860,000	15,988,189,657	-	35,604,181	24,538,522,185
Otros activos (i)		<u>67,692,274</u>	<u>132,060,196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,558,774</u>	<u>222,311,244</u>
Total activos	RD\$	<u>62,834,481,335</u>	<u>13,617,834,389</u>	<u>50,628,286,302</u>	<u>54,202,122,059</u>	<u>53,474,538,847</u>	<u>234,757,262,932</u>
Pasivos							
Obligaciones con el público	RD\$	97,023,082,106	8,078,267,606	14,198,453,716	2,411,963,527	1,570,001,414	123,281,768,369
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior		2,861,428,322	1,212,936,250	134,803,794	318,512,755	36,688,608	4,564,369,729
Valores en circulación		19,064,313,898	12,837,763,827	24,218,128,105	10,191,539,414	107,822,085	66,419,567,329
Fondos tomados a préstamos		1,796,200,912	4,192,321,627	6,250,818,313	1,738,799,435	861,509	13,979,001,796
Aceptaciones en circulación		34,367,630	42,918,645	-	-	-	77,286,275
Otros pasivos (ii)		<u>11,409,440,903</u>	<u>-</u>	<u>342,358,092</u>	<u>202,869,547</u>	<u>-</u>	<u>11,954,668,542</u>
Total pasivos	RD\$	<u>132,188,833,771</u>	<u>26,364,207,955</u>	<u>45,144,562,020</u>	<u>14,863,685,678</u>	<u>1,715,374,616</u>	<u>220,276,663,040</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2012		2011	
	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	90.03%	186.44%	80.82%	106.10%
A 30 días ajustada	171.90%	253.08%	92.58%	98.38%
A 60 días ajustada	157.55%	172.29%	83.48%	91.07%
A 90 días ajustada	<u>134.69%</u>	<u>166.13%</u>	<u>82.49%</u>	<u>78.61%</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	(1,243,412,547)	199,630,240	(2,771,843,817)	32,093,946
A 30 días ajustada	12,028,679,401	391,002,954	(1,059,737,654)	(9,483,942)
A 60 días ajustada	13,816,611,359	275,523,844	(3,576,494,941)	(58,199,198)
A 90 días ajustada	10,813,767,108	263,767,694	(4,571,025,455)	(163,773,402)
Global (meses)	<u>(9.41)</u>	<u>(21.13)</u>	<u>(7.42)</u>	<u>(17.75)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Banco cerró con una cobertura de 171.90% y 92.58% en moneda nacional y 253.08% y 98.38% en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre del 2012 y 2011 esta razón arrojó un 134.69% y 82.49% en moneda nacional y 166.13% y 78.61% en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 vencen 9.41 y 7.42 y 21.13 y 17.75 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	2012		2011	
	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
Activos financieros				
Fondos disponibles	RD\$ 42,755,245,486	42,755,245,486	51,423,746,170	51,423,746,170
Inversiones, neto (a)	34,481,877,382	N/D	34,444,219,123	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	149,328,646,270	N/D	115,272,875,292	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>4,003,764,672</u>	N/D	<u>3,798,461,393</u>	N/D
	RD\$ <u>230,569,533,810</u>		<u>204,939,301,978</u>	

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Pasivos					
Obligaciones con el público	RD\$	123,823,435,666	N/D	123,281,768,369	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país		10,219,269,925	N/D	4,564,369,729	N/D
Valores en circulación (a)		68,506,506,880	N/D	66,419,567,329	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)		<u>16,067,356,593</u>	N/D	<u>13,979,001,796</u>	N/D
	RD\$	<u>218,616,569,064</u>		<u>208,244,707,223</u>	

(N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones. No obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libros ascendía a RD\$34,564,643 y RD\$33,245,199 el valor de mercado era de RD\$110,361,032 y RD\$79,969,896, respectivamente.

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son:

	Al 31 de diciembre del 2012			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías Reales
Vinculados a la propiedad	77,682,882,129	914	77,682,883,043	Sin garantía
Vinculados a la administración	<u>5,391,587,251</u>	<u>19,369,888</u>	<u>5,410,957,139</u>	<u>3,710,659,533</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

	Al 31 de diciembre del 2011			
	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la propiedad	32,438,543,610	-	32,438,543,610	Sin garantía
Vinculados a la administración	<u>5,109,297,014</u>	<u>110,637,505</u>	<u>5,219,934,519</u>	<u>3,664,428,378</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluibles en la determinación de las relaciones técnicas de la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$5,410 y RD\$4,057 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluyen:

	2012		2011	
	<u>Balance</u>	<u>Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)</u>	<u>Balance</u>	<u>Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)</u>
Cartera de créditos	RD\$ 77,682,883,043	4,671,488,463	32,438,543,610	3,221,448,309
Depósitos a la vista	21,924,272,170	317,541,593	25,389,382,515	287,962,478
Depósitos de ahorro	1,356,991,894	-	1,038,048,182	4,309,574
Otras inversiones en instrumentos de deuda	18,047,940,419	2,147,884,394	22,129,659,132	1,385,210,095
Valores en circulación	11,723,548,845	(1,245,414,064)	24,157,383,157	(848,309,525)
Rendimientos por cobrar	338,244,289	-	337,952,633	-
Cuentas a recibir	18,205,981,660	-	7,744,860,000	-
Otros pasivos	<u>232,061,354</u>	<u>-</u>	<u>9,469,249,822</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011 incluyen:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>	
		<u>Balance</u>	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)	<u>Balance</u>	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)
Cartera de créditos	RD\$	5,410,957,139	707,832,682	5,219,934,519	602,340,799
Cuentas corrientes		291,419,416	(996,010)	128,315,108	(2,193,978)
Depósitos de ahorro		23,203,175	(445,577)	29,094,598	(438,152)
Otras inversiones en instrumentos de deuda		1,259,881,987	(66,485,094)	907,390,831	(44,975,988)
Depósitos funcionarios y empleados		2,609,045,659	323,851,507	2,364,179,252	207,565,280
Cuentas a recibir		6,115,153	-	252,219	-
Otros pasivos		22,406,876	-	13,964,526	-
Inversión en acciones		3,764,747,232	810,014,464	3,639,244,783	708,385,000
Arrendamiento de bienes		-	12,575,517	-	12,062,000
Gastos pagados por anticipado		148,119,693	-	144,815,937	-
Donaciones		-	-	-	(7,000,000)
Primas de seguros amortizadas		-	(169,196,036)	-	(136,141,727)
Ingresos cobros de parqueo		-	420,000	-	720,160
Gastos por Plan Patronal ARS Ley		-	(188,995,475)	-	(167,059,361)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo del 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Las contribuciones a este Plan por parte del Banco corresponden al 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de las obligaciones pasadas	RD\$ (11,688,220,629)	(10,403,053,691)
Activos netos del Plan	<u>5,463,018,058</u>	<u>4,614,498,848</u>
Posición neta del Fondo	<u>RD\$ (6,225,202,571)</u>	<u>(5,788,554,843)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

El gasto contabilizado durante los años 2012 y 2011 fue de de RD\$1,641,015,117 y RD\$705,630,000, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,300,000 en ambos años y pasivo reconocido por RD\$904,613,632 en el año 2012 con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019 según autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos mediante circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre del 2010 no objetó que el Banco registrará a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 mil por un período de nueve (9) años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SIB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve (9) años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre del 2010. Esta información fue suministrada a la SIB con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo del 2011.

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo del 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas Administradoras de Fondos de Pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	RD\$ 480,745,404	929,212,584
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	190,854,310	13,247,011
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	346,561,146	2,975,556,595

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

Transferencias entre provisión de cartera de créditos y provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	342,285,571	1,058,752,072
Transferencias entre provisión de rendimientos por cobrar y provisión de cartera de créditos	206,510,634	2,270,000
Transferencias entre provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos y provisión de cartera de créditos	3,700,000	-
Transferencias entre provisión para contingencias y provisión de cartera de créditos	55,900,000	49,700,000
Transferencias entre provisión para inversiones y provisión de cartera de créditos	64,700,000	54,025,152
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	11,675,594	23,461,870
Intereses de los valores del Tesorero Nacional	6,000,000	6,750,000
Amortización de valores del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	777,550,989	868,413,198
Transferencia descuentos de facturas a cartera de créditos	11,939,136,865	-
Ganancia por participación en empresas vinculadas	815,514,464	710,385,000
Pérdida por participación en empresas vinculadas	5,500,000	2,000,000
Compensación de deuda del Estado Dominicano	<u>220,492,193</u>	<u>150,145,150</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

36 Otras revelaciones

(a) Ley No. 253-12

Mediante la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre del 2012, se modificó el Artículo 308 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que quienes paguen o acrediten en cuenta de dividendos o que de cualquier forma distribuyan utilidades de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades, residentes o no residentes, deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el 10% de ese monto.

37 Hechos posteriores al cierre

- (a) En fecha 1ro. de febrero de 2013, el Banco emitió bonos de deuda subordinada por US\$300,000,00 a una tasa de interés de 7% anual por 10 años, con vencimiento en el 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América "USA" a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América "USA" de acuerdo a "*Regulation S*".

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
 - Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
 - En caso de banca rota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como "*Senior Obligations*", las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
 - La deuda subordinada puede ser utilizada para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.
- (b) En fecha 13 de febrero de 2013, mediante la circular SB: No. 002/12, la Superintendencia de Bancos aprobó y puso en vigencia el Instructivo de Aplicación de los Reglamentos sobre Fideicomiso y Agente de Garantías derivados de la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso. El mismo tiene la finalidad de establecer el procedimiento que deberán seguir las Entidades de Intermediación Financiera, Instituciones Bancarias del Exterior y Personas Jurídicas de Objeto Exclusivo, para obtener la no objeción de la Superintendencia de Bancos o la autorización de la Junta Monetaria, según sea el caso, para ofrecer los servicios de fideicomiso y como agente de garantías.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados- Base Regulada

38 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Obligaciones subordinadas
- Utilidad por acción
- Otras revelaciones

- Operaciones importantes descontinuadas.
- Cambios en la propiedad accionaria.
- Reclasificación de pasivos de regular significación.
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- Pérdidas originadas por siniestros.
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.